

## *In Memoriam.* Massimo Pavarini

---

*Por Máximo Sozzo*

Delito y Sociedad Revista de Ciencias Sociales ha sufrido una pérdida irreparable que nos llena de tristeza con la muerte de Massimo Pavarini, quien desde su posición en el Consejo de Asesores, ha acompañado esta iniciativa desde su mismo nacimiento, colaborando de múltiples maneras a su desenvolvimiento a lo largo de los años con una generosidad extraordinaria. De hecho, fue el autor del primer artículo del primer número de Delito y Sociedad hace ya veintitrés años, en el que se refería a la historia de los diversos discursos de legitimación del castigo legal que se sucedieron a lo largo de la modernidad, definiéndola como la historia de una “justificación imposible”, un modo muy efectivo de caracterización que caló hondo entre quienes fuimos y somos sus lectores. Hemos perdido un amigo fantástico que con un carácter alegre y ocurente, generaba constantemente interrogantes y argumentos brillantes, poniendo incesantemente en cuestión las maneras en las que veníamos pensando ciertos temas y problemas, tanto científica como políticamente. Pero Massimo cumplía esta tarea –en relación con su afabilidad– de un modo “liviano”, sin “hacerlo de emoción” –como diría nuestro amigo común Juan S. Pegoraro– constantemente tendiendo puentes, sin generar escisiones tajantes –probablemente, una actitud heredada de quien fue en gran medida su maestro Alessandro Baratta– invitando a todos a una actitud constantemente atenta a no congelar la mirada crítica, dispuesta a revisar una y otra vez lo pensado, a intentar imaginar que podría ser de otro modo y no cejar hasta que la consideración de las alternativas permita llegar a un punto convincente.

La contribución de Massimo a los estudios sociales sobre la cuestión criminal ha sido enorme y duradera. Sus textos han sido y siguen siendo una fuente constante de inspiración para quienes trabajan en el terreno de la investigación sobre estos temas y problemas. *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario* (1977) escrito junto al también común amigo Dario Melossi, hace ya casi cuarenta años, es el punto de partida obvio. Se publicó en español en 1980, siendo uno de los primeros libros del grupo de criminólogos críticos italianos en esta lengua y uno de los vehículos privilegiados de su peculiar influencia en el mundo hispanoparlante. Un texto escrito a cuatro manos, recorriendo la historia del nacimiento de la prisión simultáneamente en

los contextos europeo y norteamericano pero a partir de una fuerte preocupación por el propio presente, signado por las luchas que les eran contemporáneas en torno a esta institución de secuestro y las posibilidades de su abolición –siguiendo los pasos, en el contexto italiano peculiarmente, del movimiento antipsiquiátrico y su combate al manicomio. Se trató de un libro que instaló una fuerte conexión entre la emergencia de la prisión como forma de castigo legal y el nacimiento del capitalismo como modo de producción, siguiendo los pasos de Marx y en relación con el redescubrimiento del trabajo de Rusche y Kirchheimer –del que Melossi y Pavarini fueron ciertamente responsables, como luego se materializó en su traducción al italiano de *Pena y Estructura Social*. Pero también produjo una lectura original sobre el “cómo” de la prisión, enfatizando el concepto de “disciplina” –en paralelo al ejercicio contemporáneo de Foucault en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión*– inspirado en el análisis sobre la misma cuestión en el contexto de la fábrica realizado en *El Capital* –recientemente puesto en valor por Jonathan Simon en su contribución al *Sage Handbook on Punishment and Society* que editó junto con Richard Sparks (2013). Massimo mismo volvió sobre este libro seminal de su propia trayectoria intelectual, presentando un juego de contrastes con el presente, bajo el sugerente título de “Cárcel sin fábrica” (Pavarini, 2009, 45-57). El colega Melossi está trabajando actualmente en esta dirección, en la escritura de una introducción para la nueva edición en inglés de este libro que realizará Macmillan, que verá la luz el año próximo. En todo caso, este fue una contribución decisiva que lo colocó en el centro de la construcción de la tradición intelectual definida como “economía política del castigo”.

En 1980 Massimo publicó en italiano un pequeño libro titulado *Introduzione a...la criminología*. Fue publicado tres años después en español, traducido por Ignacio Muñagorri y con epílogo de Roberto Bergalli, con el mucho más ambicioso título de *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. Como Massimo mismo lo señala en la “Advertencia del autor a la edición española”, en gran medida se trata de un texto introductorio y dedicado a un público no especializado, “escrito de un tirón en no más de tres meses, sin abrir un libro ni consultar bibliografía, ni utilizar viejos apuntes...solo frente a la página en blanco y a la máquina de escribir” y que había terminado siendo una “reflexión sobre sí mismo” (Pavarini, 1983, 14). Sin embargo, este pequeño libro con sus objetivos limitados, produjo un fuerte impacto en su recepción en el mundo hispanoparlante, tanto como el otro gran texto que fue también nave insignia de la labor de los criminólogos críticos italianos para este público, *Criminología crítica y crítica del derecho penal* de Alessandro Baratta publicado en español 1986 –y que compartía con el texto de Massimo generar una cierta aproximación a la historia del pensamiento criminológico desde un punto de vista crítico y el hecho de que era pensada como una introducción, en este caso, a la “sociología jurídico-penal”. *Control y dominación* fue muy leído y empleado en cursos de grado y posgrado destinados a recorrer la historia de la criminología en el mundo de lengua española, como una especie de libro de texto, tal como lo acredita su éxito editorial

—en 2003, a los veinte años de su publicación original, llevaba ocho ediciones en español!—, extendiéndose hasta la actualidad. Esta utilización masiva desde hace mucho tiempo generaba en Massimo una cierta renuencia pues consideraba que aquella manera de contar dicha historia, con sus bondades, debía ser complementada y corregida de múltiples modos luego de varias décadas desde su producción.

Durante los años 1980, Massimo se dedicó a avanzar en el análisis crítico de la historia y actualidad de la penalidad lo que se materializó en una multiplicidad de artículos y capítulos de libros, tanto desde un punto de vista sociológico como jurídico —especialmente en el ámbito del derecho penitenciario— y en relación con su rol docente en la Universidad de Boloña. Esta producción intelectual se plasmó en dos volúmenes publicados en italiano a comienzos de los años 1990 que en parte tenían como destinatarios a sus estudiantes —pero que excedieron con mucho a los mismos—: *Lo scambio penitencario. Manifesto e latente nella flessibilità della pena in fase esecutiva* (1994; 1996 2 ed.) y *I nuovi confini della penalità. Introduzione alla sociologia della pena* (1994; 1996 2 Ed.). Articulaban una preocupación fuerte de Pavarini por las transformaciones de la penalidad que le eran contemporáneas y en particular, acerca del funcionamiento concreto de la prisión en torno a los mecanismos de flexibilización de la duración del encierro y el rol que el derecho cumplía en ellos. Se aproximaba de este modo también a los fenómenos cruciales de los movimientos de descarceramiento desde un punto de vista sociológico y sus traducciones moderadas en el contexto italiano en comparación con las dinámicas presentes en otros países centrales. Esta línea de trabajo también se complementaba con su compromiso en torno al proyecto político de reducir los usos de la prisión y producir su apertura a la sociedad, que tuvo en algunas iniciativas desarrolladas en los años 1980 y 1990 en ese contexto una cierta encarnación práctica, como los Comités “Cárcel-Territorio” y el involucramiento incipiente de gobiernos locales y regionales en este terreno.

Los inicios de los años 1990 marcaron también un giro en la trayectoria de Pavarini. En el marco de la crisis del sistema político italiano, con la descomposición y recomposición de las fuerzas políticas, Massimo se comprometió activamente en el nacimiento del Partido Democrático de la Izquierda en su ciudad y región, especialmente en torno al emergente problema de la seguridad urbana, tradicionalmente una cuestión fuera de las preocupaciones sociales y políticas medulares de la sociedad italiana. Este involucramiento marcó fuertemente sus tareas durante una década. Primero, con la revista *Sicurezza e Territorio* —como un órgano destinado a difundir debates sobre estos problemas en el ambiente político y académico italiano— y el *Progetto Vivere una Città Sicura* de la Municipalidad de Boloña como una iniciativa de intervención alternativa en la materia. Y luego con la creación del Programa *Città Sicure* de la Region Emilia-Romaña, como una iniciativa más ambiciosa destinada a producir diagnósticos y evaluaciones pero también intervenciones junto con los gobiernos locales de dicha región en este terreno. Massimo fue una especie de *alma mater* de dicho Programa, en tanto director de su Comité Científico. Se trataba de crear unas políticas de seguridad

urbana alternativas a las ofertadas por la derecha que tanto hacía en ese momento por instalar esta cuestión en el centro de la agenda pública y política. Se buscaba rescatar y llevar adelante una posición de izquierda en este campo resbaladizo. Massimo empuñó mucho tiempo y energía en esta dirección, discutiendo sobre las posibilidades y límites, junto con el resto de los miembros del Comité Científico, en el que participaron buena parte de los criminólogos críticos italianos con mayor trayectoria. Sus posiciones no siempre generaron consenso en estos ejercicios y produjeron discusiones encendidas. La experiencia política de *Citta Sicure* comenzó a girar en sus características a fines de la década de 1990 y el espacio que se había construido para la voz de estos intelectuales provenientes del campo crítico comenzó a angostarse y a hacer su repercusión política aun más pequeña, lo que culminó en su desvinculación con respecto a la misma. Considero que el sabor final de esta aventura política para Massimo tuvo ciertos aromas de desencanto, que marcaron su reflexión ulterior. Pero la misma generó un fuerte “encuentro con el momento empírico” sobre una multiplicidad de temas vinculados al delito y al control del delito que el mundo académico italiano no había producido hasta el momento por diversas razones—desde la falta de financiamiento a la falta de tradición de investigación empírica sobre estos problemas en el seno de las universidades. La valoración de dichos resultados en términos de investigación social sobre algunos aspectos de la cuestión criminal contemporánea es también materia de debate y seguramente encontraremos posiciones encontradas en la “compañía de los críticos” en torno a sus diversas expresiones particulares, tanto en cuanto a su utilidad como fortaleza. Pero creo que, en su conjunto, para Massimo fue el legado más duradero de esta experiencia colectiva.

Desde los años 2000 volvió a concentrarse casi completamente en la actividad académica. En este nuevo momento, sus intereses siguieron estando fuertemente focalizados en la penalidad contemporánea, especialmente en torno al giro punitivo y en la cuestión de cómo responder ética y políticamente a los dilemas que genera, dialogando con la producción intelectual que se producía dentro y fuera del contexto italiano al respecto. En este sentido, se destacaron numerosos ensayos que produjo a lo largo de los últimos 15 años. Algunos de ellos fueron recuperados—junto con algunos capítulos revisados de su libro en italiano *I Nuovi Confini della Penality* de 1994— en el libro en español *Un Arte Abjecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad* (2006). Y otros en el libro que se publicó también en español unos años después bajo el título, *Castigar al enemigo* (2009). Pero en esta producción intelectual además está presente la preocupación—reflejo de la experiencia de *Citta Sicure*— acerca de las posibilidades de construir políticas democráticas de seguridad urbana, de las promesas y límites de la “nueva prevención” como alternativa y de sus vínculos con las características más generales del debate y las luchas políticas en las sociedades contemporáneas (Pavarni, 2006, 215-266; 2009, 207-278). Aun quedan muchos materiales de estos últimos

años a los que los lectores en español no pueden acceder fácilmente y seguramente ponerlos a disposición será una tarea a realizar en el futuro inmediato.<sup>1</sup>

Su vasta producción intelectual tuvo un peculiar impacto en el mundo de lengua española y, en particular, en América Latina, como parte, en general, de la fuerte influencia generada por la criminología crítica italiana en estos escenarios culturales. Muchas razones cimentaron este impacto, pero una no menor era la disposición de Massimo para “ponerle el cuerpo” a la relación con nuestra región. Viajó muchísimas veces a América Latina –Brasil, México, Argentina, Colombia, Ecuador, Chile, etc– llamado por colegas y amigos a dar conferencia y cursos. En este sentido, su actitud era ejemplar, siempre dispuesto a venir y aportar. Y estos viajes multiplicaron su presencia intelectual en nuestros escenarios, combinándose con la difusión de sus textos.

En uno de esos viajes, lo conocí hace más de 20 años. Juan S. Pegoraro había organizado un curso de posgrado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires que Massimo iba a impartir en el mes de septiembre de 1993. Era la segunda vez que venía pues ya había estado en el país en 1988. Juan necesitaba que alguien lo pudiera traducir del italiano. Me ofreció generosa y bastante arriesgadamente hacerme cargo de la tarea, lo que acepte encantado pero también nervioso. Hacía poco tiempo había comenzado a colaborar en *Delito y Sociedad*, a la distancia pues seguía viviendo en Santa Fe. Era una oportunidad única poder escuchar en vivo y en directo a quien admiraba luego de haber leído sus libros. Esta experiencia fue extraordinariamente importante desde un punto de vista formativo. Y excedió ampliamente los momentos formales de las clases del curso de posgrado. Acompañé a Massimo en muchos recorridos por la ciudad y eso me dio la posibilidad de hacerle muchas preguntas –seguramente demasiadas– y escuchar sus pacientes respuestas, siempre saturadas de perspicacia, pero también de ironía y humor. Además, pude asistir privilegiadamente a numerosas conversaciones de Massimo con Juan y otros participantes del PECOS durante esas dos extensas semanas en los más variados ámbitos y sobre los más variados temas. En particular, el memorable *Seminario del Carapachay* organizado por Pegoraro que reunió a un par de decenas de jóvenes estudiantes y graduados interesados por esta temática en la casa que Juan y Silvia tenían en ese momento en el Tigre, durante dos días llenos de camaradería, aprendizaje y debate, en el que además de Massimo participaron Amadeu Recansens i Brunet y Rene Van Swaaningen –algunas de las ponencias presentadas allí fueron luego publicadas en el número 6/7 de esta revista en 1995. Seguramente esas semanas terminaron de inclinar mis intereses en la dirección de dedicarme a la docencia y la investigación en el campo de los estudios sociales sobre la cuestión criminal. Luego –y gracias a este primer encuentro– vinieron las primeras visitas a Italia. Ellas fueron hechas posibles gracias a la generosidad de Massimo.

---

1 Para una aproximación a la trayectoria intelectual de Pavarini, ver la entrevista que publicamos en *Delito y Sociedad*. Revista de Ciencias Sociales, Números 23 y 24, 2007.

Luego de pasar unos meses en la ciudad de Barcelona en el marco de una beca –con los amigos Roberto Bergalli e Iñaki Rivera Beiras–, estuve varias semanas del invierno de 1995 en Boloña. Me alojé Massimo en su estudio de Via delle Tovaglie 35. Allí pude acceder a su inmensa biblioteca. Leí y fotocopié cientos de páginas. Hay muchos libros en mi biblioteca actualmente de los que sólo tengo la versión fotocopiada en aquél momento. Esa tarea se combinaba con largas conversaciones con Massimo, que admirablemente se hacía tiempo para ello en el agitado ritmo de su vida que en aquel entonces atravesaba el mundo académico y político. Luego volví una y otra vez, siempre a partir de su generosidad extraordinaria –y del amigo Melossi– hasta septiembre pasado en que tuve la oportunidad atravesada por emociones contradictorias de despedirme, cuando lo visitamos en su casa junto a Tamar Pitch. A lo largo de todos estos años el rastro de la ayuda y enseñanza de Massimo ha sido muy importante en mi formación como docente e investigador y por tanto, este *In Memoriam* es peculiar. Cuesta trabajo pensar que deberemos seguir adelante sin contar con el refugio de sus palabras, nunca altisonantes, pero siempre sugestivas e inquietantes. Nos queda como un débil consuelo volver a las que nos dejó impresas en papel.